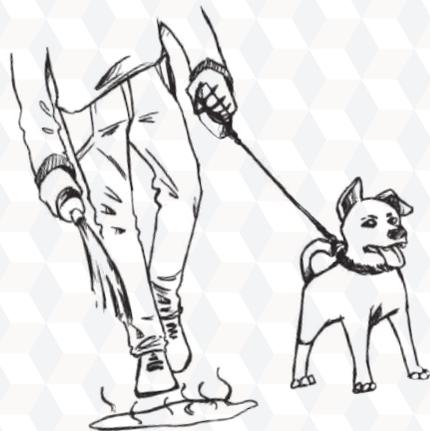


ADOPCIÓN DE MASCOTAS DEJA HUELLA



CUIDADOS BÁSICOS



¿CÓMO ADOPTAR?

1. Reflexionar muy bien si eres responsable para cuidar de un ser vivo.
2. Acudir a un centro de adopción para conocer a los animales.
3. Se puede conocer a los animales y plantear las dudas al veterinario del centro y a los cuidadores.
4. Si encuentras a la mascota, en el veterinario ponerle las vacunas que necesite, esterilizarla y ponerle el microchip si tiene la edad adecuada.
5. Finalmente se firma un contrato de adopción siendo consciente de las necesidades y obligaciones que debes cumplir.
6. Si se trata de un animal potencialmente peligroso, según lo establecido por la ley, para que se conceda la adopción, hay que presentar la Licencia municipal de tenencia de animales potencialmente peligrosos en el centro de acogida.
7. El nuevo propietario debe hacerse responsable de todos los gastos derivados de la adopción.

1. Es importante tener preparados los accesorios (comedero, bebedero, correa, collar, cepillo) antes de la llegada del nuevo animal.
2. Alimentación: deben ingerir una dieta equilibrada teniendo en cuenta que cada tipo de animal requiere una alimentación específica.
3. Higiene: Realizar los baños necesarios, no siendo inferior a una vez al mes, usando siempre geles especiales. El sarro y el mal aliento han de ser tratados por el veterinario.
4. Educación: debemos enseñarle unas normas de convivencia básicas mediante el aprendizaje de conductas de obediencia, trabajando con refuerzos positivos y corregir comportamientos indeseables.
5. Esterilización: proceso quirúrgico que consiste en la retirada total o parcial de los órganos sexuales. Incrementa su calidad y esperanza de vida ya que disminuye la posibilidad de que desarrollen infecciones uterinas, tumores y enfermedades de los órganos reproductores.
6. Visitas al veterinario.
7. Ejercicio físico.

¿SABÍAS QUE...?



Del 1 de marzo al 30 de noviembre no se puede llevar animales a la playa, te multan.
(excepción perros guías de personas invidentes)



Ayuntamiento de
Chiclana



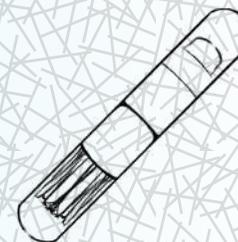
ADOPCIÓN DE MASCOTAS DEJA HUELLA

OBLIGACIONES / RESPONSABILIDADES

- EN LA CALLE {
 - Recoger los excrementos y echar agua con jabón en la orina de la mascota
 - Siempre con correa, excepción de parques habilitados para perros
 - Los perros +20kg deben ir con bozal.
- EN EL COCHE {
 - Cinturón para mascotas en el asiento de atrás o transportín
 - Si son perros grandes deben ir en el maletero (con la tapa quitada), a excepción si el maletero no comunica con el interior del coche
- DEBE TENER {
 - Microchip
 - Vacunas adecuadas a cada edad
 - Licencia PPP

INFRACCIONES

- **MUY GRAVES** (de 2001 a 30.000 euros)
Ej: abandono de animales, organizar peleas con y entre animales, maltrato que cause invalidez o muerte del animal, etc.
- **GRAVES** (de 501 a 200 euros)
Ej: no realizar las vacunas y tratamientos obligatorios, no mantenerlos en buenas condiciones, no alimentarlos adecuadamente, etc.
- **LEVES** (de 75 hasta 500 euros)
Ej: no tener licencia PPP, no llevarlos con correa en espacios públicos, llevar en espacios públicos perros +20kg sin bozal, etc.



MICROCHIP

El tamaño es de un grano de arroz. Se pone una sola vez en la vida del animal a partir de los 3 meses y no crea ningún tipo de alergia. Es el DNI de los animales



PPP

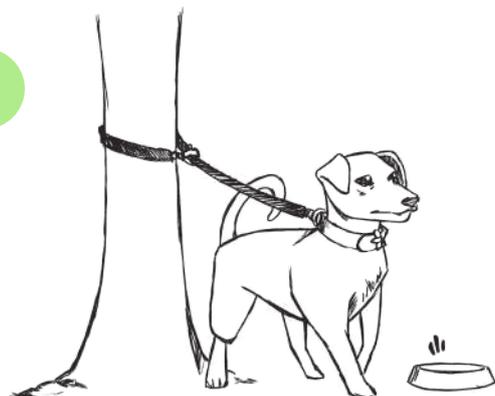
(Perros Potencialmente Peligrosos) no significa que sean peligrosos sino que por su mandíbula y su fortaleza son considerados un riesgo.

Información	V	F
Realizar los baños necesarios, no siendo inferior a una vez al mes, usando siempre geles especiales para animales de compañía y cepillarle a diario.		
Con la esterilización se incrementa su calidad pero no la esperanza de vida.		
Se considera una infracción grave el abandono de animales.		
El microchip se pone una sola vez en la vida del animal a partir de los 3 meses y no crea alergia en el animal. Es el DNI de los animales.		
En la calle hay que recoger los excrementos y echar agua con jabón en la orina de la mascota.		
Se puede llevar a la playa los animales en cualquier fecha en verano a partir de las 21 h.		
Cinturón para mascotas o transportín en cualquier asiento del coche menos el del conductor.		
PPP (Perros Potencialmente Peligrosos) No significa que sean peligrosos si no por su mandíbula, su fortaleza es considerado peligroso.		
Graves (de 501 hasta 2000 euros) EJ: no realizar las vacunas y tratamientos obligatorios, no mantenerlos en buenas condiciones.		

De falso a verdadero

- Rodea y colorea los dibujos que sea obligatorio con tu mascota.

1



2



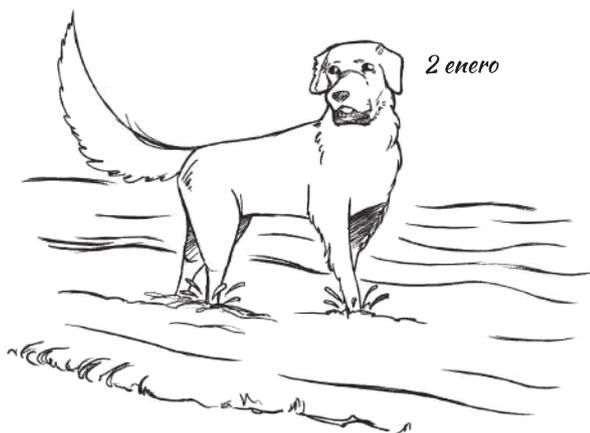
3



4



5



6

